

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA MOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

## FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

### Los dos caminos

(En el primer número del nuevo periódico conservador «Diario de la Coruña» aparece el siguiente importante artículo del Sr. Silvela.)

Juicios sobre el gobierno y el partido liberal.—Lo que hace el Sr. Sagasta.—La opinión del país.

Es común sentir de amigos y adversarios—comienzo diciendo el Sr. Silvela—que el partido liberal, y el ministerio que lo represente en el gobierno, son como liquidadores de una suspensión de pagos, que, manteniendo el nombre y razón social de antigua casa, ni aspiran á nuevos negocios, ni se juzgan legal ni moralmente autorizados para desarrollar iniciativas ni comprometerse en alteraciones ni reformas.

Las tendencias opuestas que en cuestiones fundamentales dividen á las inteligencias más conspicuas del partido, las ambiciones enemigas que mutuamente se vigilan, le condenan á la esterilidad. Su jefe lo advierte así, y su probada experiencia, su instinto seguro para percibir la realidad, su conocimiento profundo de los hombres que dirige, los consagra á mantenerse en una inmovilidad desasosegada, hablando y dejando hablar de planes vastos y proyectos atrevidos, pero resuelto á cifrar toda su política en no hacer nada.

Es fuerza reconocer que esa política responde en larga medida al estado de la opinión en estos momentos. España recibe con manifiesta prevención cuanto significa empleo de fuerzas del presente para mejorar ó prevenir lo futuro.

Esusta que nos otorguen territorios que colonizar, escuadras que mantener, alianzas en que comprometernos, obras públicas, que desarrollar, tratados que abran mercados más extensos; vivir y vegetar en el olvido de los que luchan por el progreso y engrandecimiento de sus respectivas nacionalidades es el íntimo ideal de la mayoría de los españoles, y ese es el secreto de la fuerza positiva, de la popularidad indiscutible del Sr. Sagasta, porque la conciencia pública comprende que nadie como él puede ser tutor prudente de ese letargo.

Si sus fuerzas físicas se mantienen en la medida suficiente para acudir á tiempo á inutilizar á algunos impacientes, contener á los discolos, acallar á los pediguños y entretener con los recursos variadísimos de su ingenio á los descontentos, su dominación será larga; él cumple como nadie la voluntad nacional, que hoy insiste principalmente en no querer cosa alguna.

El oye hablar á su ministro de la Gobernación de transformar la administración local, y asiente á sus proyectos; al ministro de Estado á alterar el arancel, y aplaude su propósito; á los de Agricultura y Gracia y Justicia de reformar los Códigos, y el contrato de trabajo, y el Concordato, y elogia su celo reformista; pero sabe muy bien que nada de eso se puede hacer sin contrariar intereses, sin luchar con energía contra los adversarios y no pocas veces contra los amigos, y cuenta con que dejará doles estrellarse y dimitir en el primer encuentro, la dificultad está dominada y la completa inacción, absolutamente garantida.

Lo que fué programa de los conservadores.—La crisis.—Ante el nuevo reinado

Si yo hubiera hecho eso cuando era preciso salvar la honra de nuestra firma y romper la desdichada tradición de nuestra bancarrota, y para ello imponer la Deuda, aumentar los tributos manteniendo la décima de consumos, gravar el azúcar, fortalecer el timbre, vencer á la Unión Nacional, obligar al pago de las contribuciones, sujetar á los repatriados, establecer amortizaciones severas en Guerra y en Marina, desgazar y vender barcos inútiles, suprimir cesantías, resistir los intentos de secuestro de los prisioneros de Filipinas, ¿

dónde hubieran ido á parar las reformas meditadas y salvadoras del Sr. Villaverde y la nivelación formal del presupuesto?

Pero la obra que nosotros emprendimos, y en gran parte realizamos, con tan mala herencia y en tan corto tiempo, aunque fiera progresiva, hay que reconocer que no era popular.

Lo popular era lo que predicaba el Sr. Paraiso, y lo que defendía el Sr. Canalejas, una quita del 40 por 100 de nuestras deudas, un subterfugio para pagar en plata á los extranjeros que nos dieron su dinero en oro, una supresión de ejército y de marina, un retroceso al presupuesto de gastos de mediados del siglo pasado, la desorganización de los consumos y de las rentas estancadas.

Y como nuestra obra no era popular, hay que reconocer que nos gastó pronto en la opinión vulgar, y como no encontramos apoyo en otra parte, calmos, y bastó para derribarnos el débil soplo de unos cuantos gritos madrileños.

Hay todavía algunos que atribuyen nuestra rápida caída á que no reformamos lo suficiente, que no nos atrevimos todo lo necesario, que fuimos tímidos en la acción. Ahora se está viendo á las claras que para vivir sin fuerza, sostenerse sin razón de ser y prolongar la existencia ministerial sin disciplina, la única receta eficaz en España es intentarlo todo y no insistir en nada, sacrificar sin escrúpulo á todo ministro que tropieza con alguna resistencia y mantenerse el jefe del partido en su puesto, renunciando á realizar todo pensamiento que pueda contrariar al vulgo de las gentes; y para tal menester no hay presidente más adecuado que aquel que no tenga pensamiento propio ni interés por cosa alguna de este mundo.

Estamos en el principio de un reinado y en el fin probable del partido liberal por el agotamiento de la actividad física de su jefe, en la medida que nuestras costumbres parlamentarias exigen y la dureza de los inviernos madrileños consiente.

Nuevo programa del partido conservador.—Peligros anunciados.—Desconfianza en todo.

Si estas dificultades materiales—sigue diciendo el jefe de los conservadores—no se pudieran vencer y fuera forzoso renunciar á la prolongación de esta catalepsia político-administrativa, y se decidiera, por quien en España se deciden estas cosas, la vuelta de un gobierno liberal conservador, «sólo ó unido á las fuerzas políticas de otras significaciones que se prestaran á acompañarle en la empresa», conviene que cuantos hayan de asumir la responsabilidad de ese intento y la opinión que ha de juzgarle en su día, no se engañen acerca de las condiciones en que se ha de emprender y de las energías persistentes que exige para llevarlo á término.

La obra, si ha de ser progresiva, eficaz, reformista, será necesariamente impopular, gastará rápidamente á los que la dirijan, en la opinión del vulgo, ante los intereses de los partidos, de las clases medias que se ocupan de la política en Madrid y en las provincias, y si las minorías intelectuales del país y el poder moderador, que puede ser su órgano, no estuvieran resueltos á sostener á un gobierno en esa difícil y arriesgada campaña contra todas aquellas apatías y perezas de la voluntad nacional, fracasaría la empresa, poco menos que en sus principios, y para todos sería mejor no comenzarla y dilatar la siesta todo el tiempo que nuestros vecinos europeos y africanos nos quieran dejar dormir, bajo la guarda de cualquier sobrino efectivo ó espiritual del Sr. Sagasta.

Aquel intento del despertar no habría de variar esencialmente en ideas de lo existente, pero necesitaría un cambio radical en la conducta; y eso, que ahora parece lo más llano y lo más simpático, es precisamente lo más amargo y lo que lleva aparejado el mayor desgaste y lo que pide un apoyo más resuelto contra la prensa, el motín callejero, las amenazas de los descontentos y las cuestiones de orden público de localidades ó clases lastimadas.

#### La Política y la Administración

Tendrían que renunciar los políticos de Madrid y de las provincias á conocer los nombres de los agentes de la Administración desde el gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que los vieran en la Gaceta; habrían de desaparecer de los Ayuntamientos toda acción sobre la política y sus elecciones, y la repartición y co-

branza de los tributos, imposibilitándose su acción para ayudar ó ser ayudados en sus necesidades reciprocas por algunos de los diputados que los representan en Cortes.

Fiscales, magistrados, ingenieros, registradores, cuantos deben consagrar su tiempo y su voluntad serena é imparcial al cuidado de una función administrativa, serían apartados de la vida política, que representarían, en sus significaciones de clase social, en el Senado aquellas altas jerarquías que por la Constitución son llamadas á ello. Universidades, arsenales, Audiencias y Juzgados se habrían de concentrar y utilizar según las necesidades notorias de la instrucción, las construcciones, el aprovisionamiento y la justicia, y no en atención á las conveniencias de los caseros y de las casas de huéspedes de cada ciudad; se habrían de reprimir por igual todos los desahogos que tanto facilitan el gobierno tranquilo de las grandes ciudades, á costa de sus costumbres y del prestigio de sus autoridades.

Sería preciso renunciar á toda elección y favor en el ascenso de la magistratura, sometida á rigurosa escala de antigüedad para lograr un poder judicial independiente y digno, y restablecer, por el contrario, la elección más libre en las escalas de Guerra y de Marina, y la eliminación más activa de su personal inservible; se habría de suprimir todo nombramiento libre en los empleados de Hacienda, Fomento y Gobernación, dejando amplia libertad para las separaciones del servicio. Habría que completar nuestro Código penal con una ley de seguridad pública que autorizase la prohibición de las reuniones y la suspensión de las Asociaciones que comprometieran el orden público, y el cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, dando cuenta á las Cortes para que no sea necesario suspender las garantías constitucionales al amago de la menor tormenta.

Reducción del clero.—El Comercio, la Industria y los Obreros.

Sería preciso reducir nuestro personal eclesiástico, reformando el Concordato de acuerdo con la Santa Sede y suspendiendo la provisión mientras duraran las negociaciones, para no aumentar en ese intervalo las dificultades de un arreglo, al que no se había de resistir seguramente la benignidad del Pontífice. Habría de prepararse la celebración de tratados de comercio con América reduciendo las ganancias, hoy excesivas, de algunas industrias extractivas, y de esa suerte y con reformas energías y efectivas en la organización del trabajo, en el descanso del obrero, en la organización de sus sindicatos, en los arbitrajes para los salarios de los braceros agrícolas, en el ahorro popular, imponiendo severamente el respeto de la ley y de la libertad de la contratación dentro de ella, se habría preparado una vida nueva á la administración local, una base firme á la descentralización administrativa y una restauración de la idea de gobierno y del principio de autoridad, hoy completamente perdidos.

Y todo esto, con ser muy difícil, no es todavía lo más arriesgado y comprometido de la obra.

El país y la opinión están aún más apartados, indiferentes y remisos en todo cuanto se refiere á vida exterior y á relaciones internacionales: no han bastado las advertencias y escarmientos sufridos para que desdienten de su pereza en el pensar y en el querer en tales materias.

«Para el Sr. Sagasta—dice el Sr. Silvela—esto no es problema: con no pensar en ello y producir la previsión del general que viendo desde la torre de una iglesia avanzar á los franceses contra las desordenadas huestes que tenía á sus órdenes, se limitaba á decir «buena se vá á armar» cree cumplida su misión. Entre tanto, ¿para qué hacer escuadra ni ejército ni procurar inteligencias? Todo eso es difícil, y expuesto á equivocaciones y compromisos graves, y ocasionado á disgustar á unos, si se contenta á otros.

Y en verdad que no tiene por qué variar de criterio. El era gobierno cuando vió venir la guerra más desigual, desatinada y estúpida que cabe imaginar, y su saber era prevenirla, eludirla á tiempo, antes de recibir el bofetón que la hiciera inevitable; pero la opinión no estaba hecha: muchos decían que los héroes de Zaragoza y del Dos de Mayo dejaron dignos nietos, y que los americanos no tenían más que dinero, pero no generales ni barcos, ni marinos, y era preciso ir con la opinión hasta que ella se convenciera á palos; contrariarla era exponerse á pasar por débil, arrastrar quizá la monarquía al abismo, y de lo único de que

se ocupó es de que nos diéramos pronto por vencidos y no se prolongaran resistencias inútiles.

Ahora sucede algo análogo, aunque menos ejecutivo; á nadie se le oculta que por nuestra situación, estado interior é intereses en Africa y en el Mediterraneo, estamos en estudio; pero en España no hay opinión sobre política exterior; cualquiera inclinación que se adopte será censurada, cualquier sacrificio cuesta y es impopular y si comprometidos en un lado viene por ahí una desgracia, es la deshonra y la ignominia eterna para el que lo impulsó. En cambio, si no haciendo nada viene el desastre, será la culpa del país y de la Providencia.

Y en verdad que no le faltan motivos al señor Sagasta, ó al que siga su camino, para pensar que eso es lo más prudente, porque la consecuencia de haber dejado llegar el conflicto de Cuba hasta aquella guerra imbecil con los Estados Unidos, fué perder todo el imperio colonial y gravar nuestra Hacienda con una deuda que representa el retroceso de un siglo en la vida económica del país y acabar con el prestigio militar de nuestro nombre, y concluir con los principios de nuestra escuadra, y sacrificar oscuramente algunos mártires de su deber en aquella absurda aventura; pero á los dos años el Sr. Sagasta era tan presidente del Consejo como antes, y hacía ministros, diputados, señadores y directores como si tal cosa, y seguía siendo el jefe del partido más popular y prestigioso de cuantos ha habido en España.»

#### A elegir

«Ese es el camino fácil, cómodo, popular, para los jefes, para los partidos y para los poderes que han de sostenerlos.

El otro es el difícil, el comprometido, el que exige dirigir la corriente, contrariarla, no dejarse arrastrar por ella.

Estamos en vísperas de elegir, y bueno es pensar en lo que se elige y en lo que á cada uno obliga la elección que se haga.»

F. SILVELA.

## El próximo eclipse

Será total y se verificará el 30 del mes que ahora empieza.

Su importancia es grande, en primer lugar por la duración de la momentánea noche que ha de acompañarle, medio minuto mayor que la de igual fenómeno de la del 18 de Julio de 1860, y en el segundo, y muy especialmente para España, por ser el último cuya totalidad podrá observarse en nuestro territorio en el transcurso de algunos siglos.

El Sr. Landerer ha calculado por el método de Hansen las principales fases del eclipse, exponiendo los resultados en «La Ilustración Española y Americana», y más ampliamente en la revista alemana «Astronomische Nachrichten».

Las principales circunstancias para Barcelona serán las siguientes, expresándose la horas en tiempo medio local, contado á la manera habitual:

Principio del eclipse...	12 h	7 m	8 s
Máxima fase...	1	28	33
Fin del eclipse...	2	42	10

Valor de la máxima fase=0,976, tomando como unidad el diámetro del disco solar; por manera que á 1 h., 28 m. y 33 s. quedará tan solo visible un filete luminoso semicircular, cuyo ancho medirá veinticuatro milésimas de la expresada unidad.

Como es tan considerable la parte de sol eclipsada, puede verse que quedará visible la corona ó atmósfera exterior del astro, cuya forma fluctúa en concomitancia con los máximos y mínimos de manchas, y ofrecerá, por lo tanto, en este eclipse un aspecto uniforme de rayos divergentes, más pronunciados en dos sentidos perpendiculares. Será sobre todo visible en el lado opuesto al filete luminoso antes mencionado, ó sea sensiblemente hacia la parte inferior del disco negro de nuestro satélite.

El primer contacto de la Luna con el disco solar se verificará en un punto del borde de éste que dista 39° de su vértice superior, hacia la derecha, y el último en un punto que dista 83° del mismo borde, hacia la izquierda. Si mentalmente se hacen pasar por el centro de aquel disco dos rectas perpendiculares, una de ellas en sentido vertical, el primer contacto viene á resultar sensiblemente en el extremo de la derecha de la recta horizontal, y el último en el extremo opuesto. Estos datos, singularmente el primero, son muy útiles, pues permiten á simple vista conocer de antemano el punto del borde del disco solar sobre el cual

hay que fijar la atención; en espera de verlo mordido por la Luna.

El primer punto de la Tierra alcanzado por el cono de sombra de nuestro satélite se halla situado al Sur del Canadá, y desde allí pasa sobre el Labrador, atraviesa el Atlántico, invade nuestra Península por el Cabo Prior, sale por la costa de Levante comprendida entre Valencia y el golfo de San Jorge, sigue luego por las islas Columbretes y Baleares, Túnez y Egipto, y abandona, en fin, el planeta en la Arabia oriental. En esta larga trayectoria resulta ser España el país más favorecido, por la mayor duración y la hora favorable de la totalidad, corriendo la sombra sobre su suelo con una velocidad de 2.560 kms. por hora, ó sea «treinta y dos» veces mayor que la que lleva el tren rápido entre París y Orleans. El ancho de la zona es de 190 kms. en la costa del Cantábrico, y de 200 kms. en la del Mediterraneo.

## La suspensión de Concejales

### El documento

Resultando del expediente de las obras de reparación de la fachada de esa Casa Consistorial, que desde el momento en que el Ayuntamiento se apercibió de los graves errores padecidos en el presupuesto del señor Arquitecto municipal, se manifestó un dualismo en la Corporación, pues mientras unos y para evitar más graves trascendencias laboraban por la nulidad del contrato la Comisión de Hacienda y Obras, ayudada por el voto de varios Concejales, tendía á la rescisión del mismo, que siendo en sus consecuencias más ventajoso para el contratista D. Benito Gutiérrez, había de ser por ende de mayor perjuicio á los intereses municipales.

Resultando: Que los Sres. Diges (D. M.), Medranda, Sardiña, Gómez, Cerrada, Agustín, Pajares, Ortega, Ramírez, y La Rica, por sus mociones y su voto han procurado se llegue al fin de la rescisión del contrato que resulten lesionados los intereses municipales en la apreciación de las obras ejecutadas y avalúo de los materiales acopiados. Hecho que resulta de modo más elocuente al desistirse del informe de los Letrados, porque éstos, y por su interrogatorio, no había duda que buscaban fundamento para aconsejar la nulidad.

Resultando: Que los demás señores Concejales, al hacer constar su voto en contra y reiteradamente al acuerdo de la rescisión antes señalado, han mostrado su voluntad á que no se les impute responsabilidades de consecuencia á aquellas inspiraciones que surgen del estudio de los informes de la Comisión de las discusiones mantenidas en las sesiones y distintas votaciones recaídas.

Considerando: Que el art. 180 de la vigente Ley municipal determina que los Concejales incurran en responsabilidad cuando de sus acuerdos puedan resultar perjudicados los intereses que están encargados de administrar, y en el caso presente no cabe duda que tal perjuicio existe, y por negligencia en la defensa de los derechos del Municipio al consentir por su acuerdo resultara favorecido el contratista.

Considerando: Que los artículos 182, 189 y 190 del propio texto legal conceden á los Gobernadores la facultad de suspender á los individuos que forman á los Ayuntamientos, siempre que por la gravedad de las faltas cometidas á tal sanción, se hagan acreedores, dando cuenta al Gobierno y en el presente caso sobre la importancia del daño sufrido por los intereses municipales resulta también que este asunto puramente administrativo ha degenerado en cuestión de orden público por lo muy interesado que en su inmediata resolución se encuentra el vecindario todo: he acordado, haciendo uso de las atribuciones que en los arts. 182, 199 y 190 me concede la ley antes citada, la suspensión de los Concejales D. Manuel Diges, D. Antonio Medranda, D. Severiano Sardiña, D. Domingo Gómez, D. Felipe Pérez Cerrada, D. Lino Agustín, D. Antonio Pajares, D. Rogelio Ortega, D. Julio Ramírez y D. Rafael de la Rica y nombrar en su reemplazo con el carácter de Concejales interinos de ese Ayuntamiento á D. Braulio Muñoz, D. Antonio Boixareu, D. José Sánchez, D. Gervasio Arroyo, D. Joaquín Carrasco, D. José Saenz Verdura, D. Bernardino Viejo, D. Manuel María Valles, don Gregorio Medrano, D. Pedro Sánchez, los que deberán posesionarse de su nuevo cargo en la sesión que celebre ese Ayuntamiento, para lo cual, los citará V. S. en la forma acostumbrada.

Lo que pongo en su conocimiento á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Guadalajara 26 de Julio de 1902.—Carlos Moreno.

## Parque aerostático

### Escuela práctica

ASCENSIÓN LIBRE

Han comenzado las prácticas de ascensiones libres bajo los mejores auspicios.

El domingo 3, muy de mañana, comenzó la maniobra para la ascensión que breves momentos después había de realizar el globo Marte conduciendo en la barquilla al teniente Sr. Gordejuela, jefe de expedición, y los Sres. Martínez Maldonado y Rodríguez, que le acompañaron.

#### La salida

A las seis y doce minutos, se soltaron las amarras y el globo se elevó magistralmente, tomando la dirección del Pozo de Guadalajara, atravesando el río á una altura de 125 metros, y á los pocos momentos cambió de rumbo para cruzar de nuevo el río y salvar la vía, llegando hasta el límite del pueblo de Alovera para cambiar otra vez la dirección, ganando en altura hasta unos 400 metros por encima de Chiloches y Pozo de Guadalajara, y con rumbo fijo al Sudeste, pasaron por Pioz y Pezuela de las Torres.

En el Pozo, estuvieron al habla con gente del campo que encontraron, y se envió el primer parte con una paloma mensajera.

### La división

Desde Pezuela, el globo tomó la dirección de Mondéjar, pasando á muy corta distancia del casco de la población, y por entre Drievos y Mazuecos fué á salvar el Tajo, con una altura de 1.000 metros sobre el punto de origen.

Pasado Illana, salvaron la divisoria de Guadalajara y Cuenca en el punto que cruza la carretera de Zorita y dominando las elevadas crestas de la Sierra de Altomira, que está formada por las estrabaciones del nudo de Alborracín, cruzaron la vía férrea de Madrid á Cuenca, muy cerca de Huete, siendo las once y veinte minutos de la mañana.

### El descenso

Próximo á la vía férrea, intentaron los aeronautas el descenso, cuando les sorprendió un gran remolino de aire que hizo dar vueltas á la barquilla.

Los accidentes del terreno les obligó en diferentes ocasiones á soltar lastre, y por fin, entre Horcajada de la Torre y Naharros, tomaron tierra.

### Horcajada

Es un pueblo de la provincia de Cuenca, situado á 950 metros sobre el nivel del mar, y allí encontraron los expedicionarios seguro asilo en la casa del Párroco, que les obsequió modestamente.

Se hicieron con toda urgencia las operaciones necesarias para recoger el globo, y fué conducido al pueblo en el carro de Tomás Villalva, padre de uno de los soldados de la compañía de acroestación.

El Ayuntamiento saludó á los aeronautas, y todo el vecindario se ofreció á ellos desde los primeros momentos.

### De regreso

A las doce de la noche llegaron á Huete, tomando el tren para Madrid, y en el recreo de las once y media regresaron á Guadalajara los señores Gordejuela y Martínez Maldonado, quedándose el Sr. Rodríguez para conducir el globo hasta el tren de la tarde.

Todos vienen muy satisfechos de la expedición.

La distancia recorrida se calcula en 110 kilómetros, y la altura sobre el nivel del mar alcanzada, según las indicaciones del barógrafo, fué de 1.700 metros.

Como novedad de esta expedición, puede anotarse la circunstancia de haber salvado la divisoria de Guadalajara, Cuenca y Madrid, en el punto en que convienen las tres provincias, ofreciendo una vista panorámica de primer orden.

Bien venidos y nuestra enhorabuena á los señores Gordejuela, Martínez Maldonado y Rodríguez, por el éxito alcanzado.

MONTGOLFIER.

## LAS FIESTAS DE LA FERIA

Verdadero entusiasmo es el que reina entre los comerciantes é industriales, secundando al que poseen los Concejales que componen la Comisión de festejos, mejor dicho, el Ayuntamiento en pleno, para el mayor esplendor de las ferias y fiestas que han de celebrarse en la primera decena del próximo mes.

Tal es la actividad que desenvuelven, que no se dan punto de reposo á organizar festejos que no estén basados en moldes antiguos, procurando poner en práctica algunos, verdaderamente originales, que atraigan, con su novedad, el mayor número posible de forasteros.

A más de los anunciados en el número anterior, como las corridas de toros con diestros de primera fila, vistosas funciones de fuegos artificiales, y circo ecuestre, damos á conocer á nuestros lectores la celebración de un concurso de carrozas engalanadas, cuyo número ha de ser, seguramente, muy bien recibido, tanto por aquellos que los poseen, como por el público en general.

También es un hecho, aunque se halla en estudio por la Comisión de festejos las carreras de cintas, en cuyo espectáculo, la Comisión citada, introducirá verdaderas novedades á fin de darle más variedad.

Por su parte el comercio, de acuerdo con el Ayuntamiento, proyecta una elegante instalación de alumbrado eléctrico, que ha de colocarse en las vías principales.

Ocupase, además, la Comisión de que las fiestas religiosas en honor de la Patrona, sean solemnisimas, á las cuales vendrá un elocuente orador sagrado y una escogida capilla.

Otros bonitos festejos tienen en proyecto, los que no anunciamos, por si alguno de ellos sufriera modificación.

Como se ve, las fiestas que se preparan serán brillantísimas, pues para ello la Comisión de festejos y el comercio marchan de común acuerdo, por lo que enviamos nuestro aplauso á sus organizadores, los cuales, guiados del mejor deseo para el mejor lucimiento de las ferias, no descansan un momento, á fin de organizar unas fiestas que tengan el mayor atractivo posible.

## La veda

De varios pueblos, entre ellos Jadraque, recibimos noticias del disgusto que ha producido entre los cazadores la aplicación, en términos absolutos, de la circular de 31 de Julio último aplazando el levantamiento de la veda para la caza de las codornices hasta que por el Gobierno civil se disponga.

Ocurre que no en todos los pueblos se encuentran las cosechas sin levantar, y nosotros nos permitimos rogar al Sr. Gobernador de la provincia, en obsequio á los cazadores y propietarios de fincas, y con el fin de armonizar sus respectivos derechos, que por circular publicada en el Boletín oficial se autorizara á los Alcaldes de los pueblos para dictar un bando alzando la suspensión ordenada tan pronto como el estado del campo lo permitiera, sin agravio de los labradores.

De este modo, una disposición general se haría más equitativa y más justa aplicándola según las circunstancias de tiempo y lugar.

## SUSCRIPCIÓN PARA PUEBLA DE BELLEÑA

Suma anterior	2030 pesetas
D. Julián Ramirez	10
« Eusebio del Vado	15
« Emilio Pérez, del Pozo de Guadalajara	5
« Genaro de Larra, Teniente Coronel de la Guardia civil	25
« Juan Abadía	1
« José Llandera	2
« Lorenzo Esteban	5
« Carlos Reyes	25
« Carmelo Baquerizo	5

Total recaudado hasta la fecha 2123

Se admiten donativos en las Administraciones de todos los periódicos locales y en las casas de comercio de los Sres. Viejo, Arroyo y Madrigal.

## ACADEMIA DE INGENIEROS

### EXÁMENES DE INGRESO

#### ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

##### Día 1.º

140—D. Ricardo Murillo Portillo, 11'50=11'50.

##### Día 2

142—D. Pablo Cayuela Ferreira, 10=8.

144—Martín Rengel Gonzalez, 9'50=10.

##### Día 4

151—D. Cipriano Arbex Gusi, 10'25=10'50.

152—D. Rogelio Navarro Romero, 14=11.

153—D. Domingo Moriones Sarraga, 8=8.

155—D. José Fernández de la Puente, 10=10'50.

157—José López Martínez, 11=9'50.

158—D. Enrique Adradas Samper, 11=10.

169—Ramón Corrales López, 15=14.

63—Antonio Sánchez Cid, 14=10.

#### GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

##### Día 1.º

74—D. Alberto Alvarez Rementería, 9'75=12.

75—D. Francisco Carcano Mas, 14=14.

78—D. Luis Rubio Méndez, 7'50=7.

##### Día 2

Ninguno.

##### Día 4

92—D. Joaquín Lahuerta López, 11'50=8'50.

## Información

Por exceso de original, y dando preferencia á las declaraciones del Sr. Silvea, hemos retirado un artículo tratando de la resolución sobre la fachada de este Municipio, que le incluiremos en nuestro número del próximo viernes.

### A los abonados

Todos nuestros abonados tendrán derecho durante el tiempo que falta hasta la terminación del año corriente, á publicar un anuncio semanal en la cuarta plana de cinco líneas cortas sin otro abono que el importe de un sello móvil por inserción.

### Reunión de confianza

Atentamente invitados, asistimos á la reunión que se celebró el miércoles último en la morada del ilustrado catedrático del Instituto D. Salvador Prado, en obsequio de sus íntimos amigos.

En el jardín de la casa improvisóse un bonito teatro, en el que lucieron sus muchas habilidades y cualidades escénicas la bellísima Srta. Julia Hidalgo, primogénita de los Sres. de Prado y los señores Martínez, Aparici y Pordomingo.

Se pusieron en escena las obras Como el pez en el agua y El Censo, pasando un rato agradable durante su representación, en el que no decayó por un momento la hilaridad que les producía los pasajes cómicos á los invitados.

Terminada la función, el elemento joven, entre el que se encontraban bellísimas y distinguidas señoritas de la capital, bailó hasta las dos de la madrugada, hora en que los invitados fueron desfilando, satisfechimos de la amabilidad y dulzura que caracteriza á los Sres. de Prado.

Por los datos que llevamos publicados hasta la fecha del resultado obtenido en sus exámenes por los aspirantes á ingreso en la Academia de Ingenieros, figura con mayor número de puntos, y por tanto, con el número uno, un hijo de Guadalajara: D. Ramón Corrales López, hijo de nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento de esta capital.

Nuestro enhorabuena á tan estudioso joven y á su señor padre el digno secretario de este Ayuntamiento.

El domingo último, reuniéronse en el Casino los profesores de la Academia del Bachillerato y Facultades, donde les fué servido un suculento almuerzo, en celebración del brillante resultado que obtuvo dicha Academia en los exámenes verificados últimamente en el Instituto.

Al almuerzo fueron invitados cariñosos amigos y uno de nuestros queridos redactores.

A la hora en que escribimos estas líneas hallase en gravísimo estado el hijo menor de nuestro estimado amigo el oficial del Ayuntamiento don Ceferino Pardo.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermito.

Nuestro muy querido amigo D. Alfonso Shelly, Administrador de Hacienda en esta provincia, ha encontrado en el ascenso á la categoría inmediata el justo premio á sus desvelos.

La primera felicitación nuestra debe ser para

la Delegación de Hacienda de Zaragoza, donde va á ocupar el importante cargo de Secretario del Tribunal gubernativo, pues todos reconocen en el Sr. Shelly una competencia y una laboriosidad nada comunes.

Con empleados de su temple, la reorganización de los servicios y la explicación de las más intrincadas leyes fiscales no ofrece dificultad alguna.

Al felicitarle á él por su merecido ascenso, bien podemos decir que la provincia está de pésame.

Para cubrir esta vacante, ha sido nombrado D. Antonio Campo Torreblanca, Secretario del Tribunal gubernativo de Hacienda en Ciudad Real.

En virtud de concurso único de Septiembre de 1901, han sido nombrados Maestros: de Majaclayo, D. Francisco Iruela García; de Alaminos, don Ciriaco Blasco; de Romanillos de Atienza, D. Herenegildo Gil y Gil; de Azañón, D. Mariano Romero; de Torrecuadrada de Molina, D. Arsenio Cuenca; de Novella, D. Eusebio Pérez; de Clares, D. Hilario Albacete; de Azuqueca, D. Valentín Nafria; de Labros, D. Nicolás Moreno; de Sauca, D. Dionisio Gil; de Olmeda de Cobeta, D. Francisco Herrero; de Torremocha del Campo, D. Federico Abruña; de Miralrío, D. Francisco Baras Herranz; de Yela, D. Juan Garjo Peña; de Tordelego, D. Maximino Canani; de Aragosa, D. Francisco Madrid; de Rivarredonda, D. Salomé Benito Morata, y Auxiliario de la de niños de Pastrana, don Emilio Calderera y Cepeda.

Se han remitido á la Ordenación de pagos de Ministro de Instrucción pública las nóminas de mes de Julio de los partidos de Cifuentes, Pastrana, Cogolludo, Sacedón, Guadalajara y Molina.

Donde se expende los mejores pasteles y dulces, es en la nueva confitería establecida en la Plazuela de Santo Domingo, número 1. Véase anuncio cuarta plana.

Con asistencia ó sin ella, se ceden bonito gabinete y alcoba amueblados, con balcón á la Plaza Mayor.

Plaza de González Hierro, (San Gil), núm. 1, 2.º, derecha.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Atienza D. Braulio Robledo

El día 1.º de los corrientes empezó á compararse el plazo de dos meses que determina la ley de reemplazo, para que los reclutas del presente año que en dicho día ingresan en Caja, puedan efectuar sus redenciones del servicio activo de las armas.

Trascurrido el plazo que señala el art. 9.º del Real decreto de 28 de Diciembre de 1846 y el 6.º de la instrucción de 14 de Febrero de 1847 desde que falleció el último poseedor del título de marqués de Vallejo, sin que conste que interesado alguno lo haya obtenido, la Dirección general de Contribuciones publica por primera vez la vacante del referido título, con objeto de que los que se crean con derecho á él dirijan sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de la Real carta de sucesión en el término de seis meses, señalado por las disposiciones vigentes.

Ayer salió para San Sebastián, donde pasará el presente mes, nuestro estimado amigo D. Felipe Ortega, Oficial primero de la Diputación provincial.

El contratista del correo de Uceda, nos manifiesta que establecido el servicio por completo con sus correspondientes coches y tiros, admite ya viajeros, según la siguiente tarifa de precios:

A Marchamalo 0'50 céntimos; á Usanos 1'50; á Fuentelahiguera 2'50; á El Cubillo 3'50 y 4 pesetas á Uceda.

Los coches salen á las diez de la noche. La administración queda instalada en el número 46, bajo, de la calle Mayor alta.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Córdoba, se ha celebrado una reunión de olivareños de aquella región, con asistencia de importantes elementos comerciales.

El objeto era tratar de la conveniencia de constituir una Sociedad de fabricantes de aceite para mejorar la elaboración y conseguir los mercados extranjeros, principal medio de evitar la ruina de tan importante elemento de riqueza.

Después de treinta y seis días de horribles sufrimientos ha fallecido el segador Emilio Gaitán, víctima de la explosión del polvorín de Carabanchel.

En el balneario de Panticosa, por cuarenta y seis bañistas de los más calificados, sin distinción de partidos políticos, se ha obsequiado al Sr. Silvea con un banquete de despedida. A los postres, el diputado Sr. García Prieto, en nombre de la Comisión organizadora, explicó la significación del acto, meramente social, contestando en términos análogos el Sr. Silvea.

Ambos fueron muy aplaudidos. El Sr. Silvea se muestra agradecidísimo á las consideraciones de que ha sido objeto.

En breve se dictará por el Ministerio de Instrucción pública una disposición eximiendo á los maestros interinos de la obligación de poseer el título, bastándoles en lo sucesivo la presentación de un certificado en el que conste haber aprobado los ejercicios de reválida.

Para el día 11 á las nueve de la mañana, está convocada la Diputación provincial al objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Por orden de la Dirección general del Tesoro público, se ha dispuesto que por funcionarios de la Delegación de Hacienda se verifique la cobranza

za voluntaria del trimestre actual en esta provincia de las contribuciones é impuestos, desde el día 5 del corriente hasta el 31 del mismo, para lo cual se han designado los funcionarios que han de actuar en las zonas que á continuación se expresan: Atienza.—D. Antonio Ramón González y don Eugenio San Pedro.—Brihuega.—D. Antonio Gutiérrez y D. Lope Montemayor.—Cifuentes.—Don Francisco Aranda y D. Francisco Morales.—Cogolludo.—D. Federico Cifuentes y D. Francisco Simón.—Guadalajara.—D. Adolfo Molina y D. Miguel Junquito.—Molina.—D. Alejandro Alvarez y D. Luis Cordavias.—Pastrana.—D. Félix de Hita y D. Francisco Javier Aparici.—Sacedón.—D. Rufino Mier y D. Ramón Nieto.—Sigüenza.—D. Julián Santos y D. Valentín Sánchez.

**El incendio en Puebla de Beleña**

El día 2 del corriente mes terminó la tasación pericial de los edificios incendiados en Puebla de Beleña el 26 de Julio pasado, propiedades de Miguel Blas, Manuel Ramiro, Anastasia Cañeque, Melchor Cañeque y Joaquín de la Torre, que lo tenían asegurados en la Compañía Española *La Unión y El Fénix Español*, ascendiendo las pérdidas á 5228'50 pesetas, que dicha Compañía ha puesto á disposición de los siniestrados.

**Incendio en Sigüenza**

En la noche del 25 del pasado se declaró un voraz incendio en un horno y depósito de leñas situado en las atueras de Sigüenza, propiedad de don Ramón Sáenz Guerra. Las autoridades, la Guardia civil y el vecindario concurrieron al lugar del suceso consiguiendo dominar el fuego después de tres horas de incesante trabajo. Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas. Parece que el incendio ha sido casual.

El teniente fiscal que fué de esta Audiencia D. Felipe Santiago Torres, tiene etablada la permuta de su cargo de Teniente fiscal de Oviedo con uno de los Magistrados de la Audiencia provincial de Toledo.

Desearíamos quedén satisfechos los deseos de nuestro inolvidable amigo.

Ha sido destinado á la zona militar de Guadalajara el capitán de Infantería D. Manuel Aceituno.

El Banco de España establecerá brevemente cuentas corrientes en oro, admitiendo para ello monedas de oro tanto españolas como extranjeras y cheques sobre otros países.

En Sigüenza se ha efectuado la boda del ilustrado Profesor de primera enseñanza D. Cayetano Bermejo, con la estimable señorita Marina Sáenz. Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Ha dejado de existir el Subalterno de esia Subcursal del Banco de España D. Paulino Castaño D. E. P.

**Un herido en Alcalá**

Pasados días, y por cuestiones surgidas en el Casino de Alcalá, fué herido el Teniente de Caballería Sr. Vicuña, por el vecino de aquella población Andrés García, quien con un estoque le produjo una herida en el pecho, que han apreciado los médicos de grave; con este motivo han sido detenidos Venancio Raboso y Mariano Alarcos, quienes, con el agresor, han pasado á disposición de la autoridad.

El Sr. Vicuña cursó el primer año en la Academia de Ingenieros, y es muy conocido de la buena sociedad alcarreña.

Ha renunciado el cargo de Concejal interino, para el que había sido nombrado, el consecuente tetuanista D. Manuel María Valles.

Nuestro estimado amigo D. Juan Catalina García, director del Museo arqueológico nacional, ha descubierto en la iglesia de Yela notabilísimas pinturas murales.

Hace algunos días se encuentra en esta ciudad en uso de licencia el digno magistrado de la Audiencia de Ciudad-Réal y querido amigo nuestro D. Tomás Sancho.

En el periódico oficial de ayer se publicó la convocatoria para la elección parcial de un Diputado provincial por el distrito de Molina, vacante por fallecimiento de D. Nicolás Cuesta.

Dicha elección se llevará á efecto el día 24 de los corrientes, reuniéndose la Junta provincial del Censo el día 17 para la declaración de candidatos y nombramiento de interventores, y el 29 de los mismos se verificará el escrutinio general.

Desde el día 16 del corriente mes quedará abierto el pago de haberes devengados en los meses de Mayo y Junio próximos pasados por las amas externas de la Casa-Inclusa de esta provincia y niños socorridos por la Beneficencia.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias los días 1, 8, 9, 11, 18, 19, 29 y 30 de este mes, dando principio á las once de la mañana.

Ha sido declarado cesante el Administrador subalterno de Propiedades del partido de Pastrana D. Julián Nicolás Molinero, vecino de Cogollor.

Se encuentran veraneando en Brihuega el ex gobernador de Sevilla Sr. Ordax y Avevilla, acompañado de su familia, y el bizarro general D. José López.

**Los Colegios de Médicos**

En virtud de las consultas hechas por varios médicos al rector de la Universidad de Barcelona,

La Comisión provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra, ha fijado los siguientes precios que han de abonarse á los pueblos por los suministros al ejército y Guardia civil: Ración de pan de 0'70 kilogramos, 0'23 pesetas; id. de carne de 0'50 id., 0'71; id. de vino de 0'50 litros, 0'15; id. de cebada de 4 kilogramos, 0'80; id. ordinaria de paja de 6 id., 0'21; litro de aceite, 1'05, kilogramo de carbón 0'9 id., y de leña 0'3 id.

Sr. Rodríguez Méndez, este dirigió al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Rector Universidad á ministro Gobernación: Varios médicos han preguntado á este rectorado si á pesar de ser anticonstitucional, deben inscribirse en los Colegios medicos. Ruego á V. E. se sirva decirme lo que debo contestar.»

El despacho fué contestado oportunamente en la siguiente forma:

«Ministro Gobernación á rector Universidad: Tienen razón, á mi juicio, los médicos que alegan no pueden ser obligados á asociarse contra su voluntad. Así, pues, procede que obren con entera libertad, y si se intentara alguna sanción contra los que no quieran colegiarse, acuda á los tribunales ordinarios en la forma procedente.»

Las dispespias y dolor de estómago con anemia se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídense siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Vida Política**

Nueve concejales republicanos, que no son todos los que formaban parte del Ayuntamiento sino los recientemente suspendidos, han dirigido una alusión á la Opinión pública, señalando un aplazamiento para justificar su conducta en la casa de la Villa y revolviéndose airados contra el Alcalde de la Ciudad y el director de este periódico, les acusan de ser los consejeros é inspiradores, de la suspensión gubernativa.

Por lo que á nosotros toca, bien fácil será desvanecer toda duda.

Bajo el punto de vista administrativo, tranquilo está el Sr. Solano de no haber cometido el delito, de usurpación de atribuciones que se le imputa.

Dentro del aspecto político no puede, por razones de modestia fáciles de comprender, aceptar tanta merced.

Valdría tanto como suponerle con personalidad tan saliente en la política provincial, que hasta en las más graves deterv minaciones, aquellas que habían de ejercer positiva influencia en la marcha política del partido liberal se le oía y escuchaba, no obstante ser un modesto soldado de fila en las huestes contrarias y esto es tan absurdo, como público y notorio que el Conde de Romanones no necesita andadores.

Tampoco cabe la cooperación con el jefe de los liberales de Guadalajara y actual diputado por el distrito.

Hacerle justicia, aplaudiendo lo bueno que ha hecho por Guadalajara, no supone el acuerdo ni la conformidad con su política.

En este punto, pueden estar tranquilos los señores republicanos, porque no pretende el Sr. Solano pedir credenciales al Sr. Conde de Romanones, sino que aspira á poder darlas algún día, que ya va creyendo en ello, si es cierto lo que afirmaba el inolvidable Conde de Toreno con respecto á los políticos: «Desgraciado de aquél que no le pega la prensa.»

En cuanto al reto de dirigir cargos concretos, el Sr. Solano personalmente no puede discutir las cuestiones de derecho, (único aspecto en que ha planteado el asunto) con ninguno de los firmantes.

Con el aval de un letrado, dispuesto está siempre á discutir sobre la enorme distancia que media entre la rescisión y la nulidad de un contrato, siquiera el vulgo confunda lastimosamente ambas cosas, contándose también, entre el vulgo, á las personas bien vestidas.

Cortésmente contestados los señores Concejales republicanos suspensos, para la opinión nada se le ocurre al Sr. Solano.

Toda la vida entendió que su deber era escucharla y respetarla como elemento de juicio, y nada más.

Las declaraciones del Sr. Silvela que en otro lugar publicamos han sido comentadísimas.

Hablar con verdad y exponer la realidad con todas sus tristezas tal como se presenta, sin subterfugios, y aun á trueque de disgustar á la opinión bullanguera de unos pocos, que por discutir á voces, creen tener más razón y no son sino debil representación de una minoría insignificante con relación al país, tal ha sido la labor del Sr. Silvela, consecuente siempre con los principios de seriedad y formalidad políticas por el mantenidos.

Entre los liberales, han causado verdadero pánico.

Su jefe, el Sr. Sagasta, ha hecho el mejor comentario, anunciando á un redactor de nuestro colega «El Imparcial» su retirada de la vida pública en éstos términos:

«Estoy cansado y creo que llega la hora de descansar. Yo he salvado la regencia en días tristísimos, cuando sobre el país se cernían peligros y negruras. Yo he mantenido la paz interior durante un largo período de tiempo. Yo he visto los albores felices de este nuevo reinado, que comienza con un monarca inteligente y bueno, á quien la nación recibe con entusiasmo y victorea con amor. Ya es, pues, hora de que coja el fruto de mis desvelos, descansando de la ruda labor. Creo que mi misión está terminada.»

**CRÓNICA EXTRANJERA**

**Dos «turistas» ingleses extraviados en los Alpes**  
Varios *turistas* ingleses acaban de pasar un mal rato en los Alpes.

Dos señoras y cuatro caballeros, que se hallaban accidentalmente en Arrolla, resolvieron hacer una ascensión á las *Aiguilles Rouges*, y para ahorrar el gasto de guías siguieron detrás de otros *turistas*, y sin accidente alguno alcanzaron la cima; pero cuando pensaron en emprender el descenso, no hallaron por parte alguna á los viajeros que les habían servido de vanguardia. Trataron de bajar por el mismo camino por donde habían subido; pero, en su gran desesperación, comprendieron que eso era completamente imposible, teniendo que pasar una más que triste noche entre rocas y á una altura de 12.500 pies.

Al día siguiente, extrañando su ausencia, el propietario del Hotel donde paraban los infelices excursionistas envió en su busca á varios guías, y los extenuados alpinistas fueron pronto encontrados y conducidos á Arrolla, teniendo que pagar mucha mayor cantidad que si hubieran desde luego contratado algún guía.

**Millones perdidos en un arsenal inglés**

Debido á acertadas gestiones, se ha descubierto que, desde su creación, la fundición del célebre arsenal de Woolwich ha perdido más de seis millones. Durante mucho tiempo, las escorias que resultaban se emplearon en la reparación de los caminos; pero no necesitando ya éstos de semejante material, se pensó en enagenarlo, un desprendido negociante ofreció adquirirlas pagándolas á cuatro francos la tonelada. El director del Establecimiento militar creyó haber realizado un magnífico negocio, y cuál no sería su asombro al saber que los obreros de la vecindad se hacían de dinero; dedicando sus horas libres á recoger en los terrenos cercanos los residuos de estas mismas escorias. Se abrió una información, y resultó que abonaban al despierto comprador 100 francos por tonelada. El director, en vista de esto, resolvió venderlas en pública subasta; enterado de ello el que hasta entonces había realizado tan pingüe negocio, ofreció, en vez de cuatro francos, 150; su proposición fué desechada, y en la subasta se llegó al tipo de 175 francos por tonelada. De donde se deduce que el arsenal perdía anualmente 250.000 francos.

**Judíos millonarios americanos**

El *Fewish World* publica una lista de los judíos que en los Estados Unidos han acumulado fortunas de más de un millón de dollars.

Dicha lista demuestra los éxitos alcanzados por la raza judía en las luchas comerciales durante los últimos treinta años. Casi ninguno de los nombres son de aquellos individuos del reciente contingente de judíos que ha emigrado de Rusia en la presente generación.

Unos ciento cincuenta han llegado á reunir un millón de dollars.

Lo que más admira en la citada publicación es el gran número de distintas ocupaciones que los judíos millonarios han emprendido para reunir tan fabulosas sumas; los hay que han ejercido la alta Banca; otros han sido tenderos de comestibles; otros tratantes en cerdos; otros fueron destiladores; otros asentadores de algodón; y, por fin, otros varios, simples corredores de comercio.

**El yate «Tio Sam»**

Este hermoso yate americano, que alcanzó el primer premio en las últimas regatas verificadas en Kiel, ha sido adquirido por el Emperador Guillermo.

**Periódicos á dos céntimos**

La moneda de dos céntimos es muy corriente en Bélgica, donde existen una porción de artículos que cuestan dos, cuatro ó doce céntimos. Es de cobre y del tamaño de la moneda de níquel de 10 céntimos. Hasta estos últimos tiempos sólo existía un diario de á dos céntimos: *Le Soir*, de Bruselas. Pero ahora ha aumentado bastante el número de estos diarios ultrabaratados. Los dos que han apare-

cido últimamente en el estadio de la Prensa son: *Her Vrijt*, progresista, escrito en flamenco, y *Le Petit Anarchiste*, de Micheroux, órgano del Círculo libertario de dicha población belga.

**Ultima Hora**

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 5-14

**Sagasta se retira**

Las declaraciones del Sr. Sagasta á un redactor de «El Imparcial», han confirmado la creencia de que el señor Moret se encargará de la Presidencia del Consejo dentro de breve plazo.

Aunque para la mayoría de las gentes era cosa sabida, no han dejado de causar impresión las declaraciones del jefe de los liberales.

En las Cortes, la sustitución del señor Moret, dará margen á un debate político de la mayor importancia.

Las divisiones en el partido liberal se harán tan hondas, que difícilmente podrá subsistir con la mayoría necesaria en el Parlamento, y tendrán que abandonar el poder los liberales.

**La Princesa de Asturias**

Habiendo ocurrido algunos casos de Sarampión en «El Giralda», la Princesa hará el viaje desde Avilés á San Sebastián en «El Río de la Plata.»

**El Sr. Dato**

El exministro conservador señor Dato ha llegado á León donde se reúnen todos los diputados á Cortes de aquella provincia para recibir á S. M. el Rey.

**Declaraciones de Silvela**

Todos convienen en que el mejor comentario á las declaraciones del señor Silvela lo ha puesto el señor Sagasta, reconociendo la necesidad de retirarse á la vida privada.—ESE.

**Mercados**

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 747

Valladolid, 5-11'30

En el canal se ha vendido el trigo á 45 reales la fanega, almacenes á 45 y cuartillo, nuevo á 44 centeno á 26, cebada añeja á 28 y nueva á 24.—C.

**Meteorología**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE AGOSTO

	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	702'62	705'56	703'36
15 (3 tarde).....	703'65	703'73	701'97
Cantidad de agua recogida ca el pluviómetro, en m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	5'0	7'2	8'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	22'8	27'0	30'4
Mínima.....	9'8	13'2	15'0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	35	20	29
Mínima.....	0	0	0

**COCINA DE LA REGION**

**Croquetas de cangrejos**

En una cacerola se ponen 70 gramos de manteca, una chalota bien picada y dos cucharadas de harina; cuando vaya dorándose la harina se añade un cortadillo de leche cocida, sal y pimienta.

Reducida que sea un poco la salsa, se la incorporan las colas de cangrejos, las cuales, después de cocidas, se habrán machacado en el almirez y pasado por un colador.

Se mezcla todo bien, y cuando haya dado unos hervores, se terminan las croquetas como de costumbre.

DR. ZAMPA.

**CABILDO DE HACENDADOS Y LABRADORES de esta Ciudad**

Existiendo una vacante de Guarda de campo en este término municipal, dotada con 50 pesetas mensuales, se hace público por este periódico, á fin de que los que deseen solicitarla presenten sus instancias al Sr. Prioste interino D. Vicente Moya, hasta el día 20 del actual. Siendo requisito indispensable saber leer y escribir regularmente.

Debiendo advertir que serán preferidos los licenciados de la Guardia civil y del Ejército.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

Gran pastelería y repostería  
de  
**DON JOSÉ FERNÁNDEZ**

1, Plaza de Santo Domingo, 1

Se confeccionan y preparan toda clase de dulces, exquisitos pasteles, jamón en dulce, carnes y aves rellenas, pescados, lengua en escarlata, trufados, embutidos nacionales y extranjeros, anises, bombones, almendras, etcétera, etc.

**Venta de licores**

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.

1, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1

**COSME G. RAMOS**  
**GAMISERÍA ESPECIAL**

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12  
MADRID

Guantes ingleses,  
corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

**YESOS**

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

VENTA DE MATERIALES.—San Roque, 6. Yeso blanco 1.ª quintal, 1'80; id. id. 2.ª, id., 1'70; azulejos uno, 0'25; id. 100, 23'00; baldosin de 1.ª, el 100 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. P.

**SALUD Y BELLEZA**

DEL

**CUTIS**

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL,

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

De venta: Droguería de D. Pio Garrido.

**Vino tinto superior**

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9. Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

**FRANCISCO VILLA**

CARRETAS, 11, Joyería  
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

**Sociedad Cooperativa**

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

**Se necesita**

aprendiz de barbero adelantado. Razón, Mayor alta, 15, barbería. Al.

**Academia del Bachillerato y Facultades**

42—MAYOR BAJA—42

**(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)**

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

El día 1.º de Julio comenzarán, de nuevo, las clases de repaso.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P

**Droguería y Farmacia**

**AGAPITO NÚÑEZ GIL**

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. —P

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS DE M. MARQUETA.—En lonas hay variedad, en colores blanco y negro y corinto, la novedad. 9, Mayor alta, 9.

**SE VENDE**

Piano vertical, cinco años de uso. El Secretario del Ayuntamiento de Moherando darán razón

**Eugenia Blás de Castelló**

Pianos de alquiler con derecho á la propiedad; afinaciones y reparaciones. Bardales 11. Al.

SE VENDE un hermoso Armario-librería.—Razón: Plaza de Moreno, 5, pral.

**VENTA DE AGUARDIENTE**

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

8.—San Miguel.—8  
De 12 á 2

UN CUARTILLO 50 CÉNTIMOS

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE

**TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA**

DE

**LUCIANO MAS**

**ATIENZA**

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P

**SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**

**Viuda de Caro é hijos y hermano**

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P

**LA REGIÓN**

**PERIODICO BISEMANAL**

Director: Don José María Solano

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

	Pesetas
Guadalajara, mes . . . . .	0'50
Provincias, trimestre. . . . .	1'50
Extranjero, id. . . . .	3'00

**PAGOS ADELANTADOS**

Redacción y Administración: SAN MIGUEL, NUMERO 8, BAJO

**Curación rápida de la glosopeda, fiebre aptosa ó mal de pezuña**

**EL CRESOL**

Usado con gran éxito en Extremadura y en cuantos sitios lo han usado

**Precios de EL CRESOL**

	Ptas. Cts.
Tarros de 1 litro. . . . .	2'50
Idem de 3 id. . . . .	5'60
Idem de 15 id. . . . .	25'00
Por litros. . . . .	2'00

Franco portes Estaciones Sigüenza y Monreal del Campo.

Para más detalles y pedidos, dirigirse al autor de EL CRESOL, en Villanueva de la Serena (Badajoz), Juan Bravo, Profesor Veterinario, ó en Molina de Aragón (Guadalajara) Filomeno Martínez Gomar, Representante exclusivo para las provincias de Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza y Teruel.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

**Pidanse prospectos**